

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>1 de 14</b>

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4232000-703-2022

El Director de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como Supervisor del Contrato y/o Convenio Nro. 4232000-703-2022 presento informe parcial con el fin de proceder a **reporte parcial de cumplimiento** en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
<b>Contratista:</b>	UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO		
<b>Objeto:</b>	Suministro de dotación para los(as) servidores (as) público(as) de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., vigencia 2022 – Calzado Masculino OC 88078.		
<b>Valor del contrato:</b>	\$ 7.002.236,00	<b>Valor de la adición (si hay lugar a ello):</b>	\$3.501.117,80
<b>Valor total del contrato:</b>	\$ 10.503.353,80	<b>Valor ejecutado:</b>	\$ 4,001,277.00
<b>Plazo inicial del contrato:</b>	Ocho (8) meses	<b>Prórroga (si se llevó a cabo):</b>	N/A
<b>Plazo final del contrato:</b>	Ocho (8) meses	<b>Fecha de suscripción:</b>	07/04/2022
<b>Fecha de iniciación:</b>	20/04/2022	<b>Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):</b>	N/A
<b>Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):</b>	N/A	<b>Fecha de terminación:</b>	15/12/2022
<b>Dependencia donde presta el servicio (solo para persona natural)</b>	N/A	<b>Sede donde presta el servicio (solo para persona natural)</b>	Palacio Liévano

### 2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP ).
N/A	N/A	N/A	N/A

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>2 de 14</b>

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4232000-703-2022

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
1. Presentar a Colombia Compra Eficiente dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la firma del presente documento: (i) la garantía de que trata la Cláusula 19; (ii) la certificación de la cuenta bancaria en la que se debe consignar el pago máximo 30 días calendario de expedición; (iii) el logo del Proveedor en formato jpg o png con resolución de mínimo 150x150 pixeles por pulgada para incluirlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano; y (iv) la planilla de solicitud de información de la Tienda Virtual del Estado Colombiano debidamente diligenciada	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
2. Conocer y operar adecuadamente el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores para el Acuerdo Marco.	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
3. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de información y solicitudes de Cotización elevadas por las Entidades Compradoras.	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
4. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de razón social, ser	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia	N/A

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>3 de 14</b>

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4232000-703-2022

parte de fusiones, adquisiciones o reorganizaciones empresariales.		compra eficiente	
5. Entregar la Dotación del Vestuario de Calle de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los Documentos del Proceso.	Entrega de orden de calzado masculino	N/A	Publicado en botón de transparencia/CTO_703_2022_OC 38078/Remisión de entrega #1
6. Contar con la capacidad de proveer las unidades requeridas para cada Segmento y cada Categoría en la que fue adjudicado.	El proveedor entregó las cantidades requeridas por la entidad.	N/A	Publicado en botón de transparencia/CTO_703_2022_OC 38078/Remisión de entrega #1
7. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	El proveedor entregó en el plazo establecido la dotación requerida.	N/A	Publicado en botón de transparencia/CTO_703_2022_OC 38078/Remisión de entrega #1
8. Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la Cláusula 10. Los precios cotizados por encima de los precios máximos permitidos se entenderán como cotizados a los precios del Catálogo	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
9. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
10. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generen costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
11. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>4 de 14</b>

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4232000-703-2022

Compra.			
12. Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional, de industria nacional y de vinculación a personas en condición de discapacidad en los casos que aplique.	N/A	N/A	N/A
13. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	El proveedor mantiene la confidencialidad de la información.	N/A	N/A
14. Informar a Colombia Compra Eficiente de manera inmediata cuando conozca de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que se presente entre los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios, o entre estos y terceros.	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
15. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
16. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
17. Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de ventas al amparo del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia de este en dos oportunidades: (i) seis (6) meses antes del vencimiento del Acuerdo Marco;	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>5 de 14</b>

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4232000-703-2022

<p>y (ii) (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco.</p>			
<p>18. Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal, pretenda adquirir la Dotación del Vestuario de Calle por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe suministrarla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la Solicitud de Cotización o de información comercial, o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.</p>	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
<p>19. Informar a Colombia Compra Eficiente 30 días calendario después del vencimiento de la Orden de Compra con fecha de terminación más distante, si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.</p>	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
<p>20. Cumplir con el Código de Integridad de Colombia Compra Eficiente, disponible en el enlace</p>	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
<p>21. Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p>	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
<p>22. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 19.</p>	El proveedor cuenta con las garantías vigentes	N/A	Publicado en botón de transparencia/CTO_703_2022_OC 88078/3. Orden de compra 88078/ Acta de aprobación
<p>23. Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías.</p>	N/A	N/A	N/A
<p>24. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento</p>	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es	N/A

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>6 de 14</b>

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4232000-703-2022

que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.		una obligación frente a Colombia compra eficiente	
25. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
26. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano			Publicado en botón de transparencia/CTO_703_2022_OC 88078/3. Orden de compra 88078/ Factura
27. Cumplir con lo establecido en la guía para cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
28. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización y la solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 23.	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
29. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante el término de ejecución de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan el término de duración del Acuerdo Marco.	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
30. Allegar semestralmente a Colombia Compra Eficiente la certificación que acredite el cumplimiento de la obligación de mantener en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención de puntaje adicional de la Oferta	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>7 de 14</b>

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4232000-703-2022

<p>31. Allegar semestralmente a Colombia Compra Eficiente la documentación que acredite el cumplimiento de la obligación de mantener en su planta de personal el número de trabajadores adicionales que dio lugar a la obtención de puntaje adicional de la Oferta (Pago de parafiscales y seguridad social de los trabajadores vinculados en la planta de personal, certificación firmada por el Revisor Fiscal indicando el número de trabajadores en la planta de personal)</p>	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
<p>32. Allegar semestralmente a Colombia Compra Eficiente la documentación que acredite el cumplimiento de la obligación de mantener en su planta de personal el número de mujeres cabeza de hogar que dio lugar a la obtención de puntaje adicional de la Oferta (Pago de parafiscales y seguridad social de las trabajadoras que cumplan con la condición de cabeza de hogar vinculadas en la planta de personal, certificación firmada por el Revisor Fiscal indicando el número de trabajadores en la planta de personal)</p>	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
<p>33. Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar o suspenda la entrega de la Dotación del Vestuario de Calle por mora de la Entidad Compradora</p>	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A
<p>34. En el evento en que el Proveedor llegase a perder la calidad de distribuidor autorizado o se encuentre incurso en situaciones que impidan la entrega la Dotación</p>	N/A	No aplica teniendo en cuenta que es una obligación frente a Colombia compra eficiente	N/A

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>8 de 14</b>

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4232000-703-2022

<p>del Vestuario de Calle deberá proceder de la siguiente manera:</p> <p>a) En primera instancia, garantizar la continuidad de la ejecución de las Órdenes de Compra vigentes. Para esto pueden subcontratar un tercero con todas las licencias, habilitaciones y permisos necesarios para garantizar la entrega del bien. El subcontratista no debe estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades.</p> <p>b) Acordar con la Entidad Compradora la cesión de la Orden de Compra a otro Proveedor del Acuerdo Marco con autorización expresa de Colombia Compra Eficiente. En este caso, las partes deben informar a Colombia Compra Eficiente la imposibilidad de dar continuidad a la Orden de Compra, condiciones de subcontratación y subcontratista.</p>			
--	--	--	--

### 3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

(Si el contrato o convenio suscrito implica un pago o desembolso por parte de la Secretaría General debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con lo establecido, se han realizado a la fecha 12/12/2022 un total de un pago, por valor de CUATRO MILLONES UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$ 4,001,277.00), de acuerdo con la entrega de los bienes, productos y/o servicios estipulados en el contrato, así:

(Si el informe corresponde a un informe parcial, se debe diligenciar la tercera columna con N/A.)

<b>PAGO Nro. 1</b>
--------------------

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>9 de 14</b>

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4232000-703-2022

<b>Requisitos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).</b>
Facturas o documentos equivalentes	<b>HB518</b>	Publicado en botón de transparencia/CTO_703_2022_OC 88078/3. Orden de compra 88078/ Factura
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	<b>20/04/2022 - 15/12/2022</b>	<b>N/A</b>
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	<b>Certificación pago aportes parafiscales y sistema de seguridad social</b>	Publicado en botón de transparencia/CTO_703_2022_OC 88078/3. Orden de compra 88078/ Certificado de pago de seguridad social
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	<b>NA</b>	<b>NA</b>
Orden de pago	<b>847977</b>	<b>N/A</b>

Nota: Indicar si existen reintegros o devoluciones.

(En caso de que el contrato o convenio suscrito implique un recaudo de dinero por parte de la Secretaría General se debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con lo establecido en la cláusula \_\_\_\_ del contrato/convenio, se han realizado a la fecha \_\_/\_\_/\_\_ un total de \_\_\_\_ facturas, por valor de \_\_\_\_\_ PESOS (\$ \_\_\_\_\_), y un total de \_\_\_\_ cuentas de cobro, por valor de \_\_\_\_\_ PESOS (\$ \_\_\_\_\_), de acuerdo con la entrega de los bienes, productos y/o servicios estipulados en la cláusula \_\_\_\_ del contrato, así:

<b>FACTURA Nro. ____</b>			
<b>Requisitos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos.</b>	<b>Observaciones</b>
<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>10 de 14</b>

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 4232000-703-2022

Se presenta Mora en el pago para el mes de \_\_\_\_\_: Sí \_\_\_\_ NO \_\_\_\_  
Reporte de seguimiento al pago en Mora:

CUENTA DE COBRO Nro. _____			
Requisitos	Descripción	Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos.	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A

Se presenta Mora en el pago para el mes de \_\_\_\_\_: Sí \_\_\_\_ NO \_\_\_\_  
Reporte de seguimiento al pago en Mora:

(En caso de que el contrato o convenio suscrito implique un recaudo de dinero por parte de la Secretaría General en la Red CADE se debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con los servicios prestados y lo estipulado en las obligaciones del convenio/contrato \_\_\_\_\_, el valor ejecutado por concepto de gastos de administración y arrendamiento asciende a la suma de \_\_\_\_\_ PESOS (\$ \_\_\_\_\_), con corte al \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, así:

NO. FAC	FECHA DE FACTURA	PERIODO	CONCEPTO	VALOR NETO	VALOR CONSIGNADO	FECHA CONSIGNACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

La relación anterior refleja los cobros y recaudos establecidos de forma mensual \_\_\_\_\_, según la forma de pago establecida en el convenio/contrato, por lo anterior Sí \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ se generaron intereses moratorios para el periodo comprendido entre el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

#### 4. DESARROLLO DEL CONTRATO

La aprobación de las garantías se produjo el día 20/04/2022, la cual se constituyó así:

	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	11 de 14

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4232000-703-2022

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
37-46-101004293	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$700.223,56	07/04/2022	15/06/2023
37-46-101004293	CALIDAD DEL SERVICIO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$1.400.447,13	07/04/2022	15/06/2023

### 4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato ha tenido o tuvo las siguientes modificaciones contractuales:

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
Adición	12/11/2022	\$3.501.117,80	N/A	N/A

### 5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME PARCIAL	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	X
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia	X

 <b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>12 de 14</b>

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4232000-703-2022

	Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	x
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	X
	Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	X

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
<b>INFORME FINAL</b>	El(la) contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato.	N/A
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad, con oportunidad y diligencia.	N/A
	Que el (la) contratista cumplió durante la ejecución del contrato, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	N/A
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma	N/A

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>13 de 14</b>

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4232000-703-2022

	SECOP según sea el caso.	
	Que su ejecución presupuestal obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	<b>N/A</b>

### 6. CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES (SI APLICA)

A continuación, se describen las obligaciones post contractuales resultantes de la ejecución del presente contrato o convenio No \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y la forma en que se realizará el seguimiento de su cumplimiento por parte de la supervisión:

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES	MODO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN	FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN POST CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DEL SEGUIMIENTO (Deberá encontrarse cargado en el SECOP)
N/A	N/A	N/A	N/A

(En caso de que no se presenten obligaciones post contractuales no se debe diligenciar el cuadro anterior)

### 7. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO

No se ha presentado materialización de ninguno de los riesgos asociados al contrato

### 8. OBSERVACIONES

Se efectúa informa parcial de supervisión para realizar la prórroga al contrato

### 7. FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CARGO	FIRMA
JULIO ROBERTO GARZON	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>14 de 14</b>

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4232000-703-2022

En caso de que el contrato se ejecute en un punto de atención de la Red CADE se deberá diligenciar el siguiente cuadro:

<b>NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
	Responsable del insumo técnico.	
	Responsable del insumo jurídico.	
	Responsable del insumo financiero.	